

BOLETÍN INFORMATIVO N° 102

CAPTURADO POR EL PRESUNTO DELITO DE LESIONES PERSONALES Y PORTE ILEGAL DE ARMAS.



Agosto 20 del 2024. En el marco del Programa de Seguridad Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la captura de un ciudadano por el presunto delito de lesiones personales y porte ilegal de armas.

Aproximadamente a las 21:15 horas del día de ayer, durante labores de patrullaje en el sector Gran Colombia, se escucharon voces de auxilio de un ciudadano, quien manifestó que momentos antes otro hombre lo había lesionado. Ante la situación, se abordó al presunto sospechoso, realizándose un registro en el que se halló en su poder un arma neumática tipo pistola. Por consiguiente, se le informaron sus derechos y fue puesto a disposición de las autoridades competentes.



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

